MINJUSTICIA INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

Medellín, 29 de agosto de 2019.

Señor:
EDWIN LEON ECHAVARRIA GONZALEZ
Representante Legal
ALMACÉN Y LABORATORIOS DIÉSEL MEDELLÍN ELECTRONIC S.A.S.
Calle 10 No. 56-45
Medellín – Antioquia
Teléfono: 3610490 – 3610471
dieselelectronic@une.net.co

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta invitación pública N° DRN-MC-09-2019 – Contrato No. DRN 10 DE 2019.

Respetado Señor Representante Legal de la empresa **ALMACÉN Y LABORATORIOS DIÉSEL MEDELLÍN ELECTRONIC S.A.S.**

Me permito informarle que la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC con NIT: 811.011.575-2, aceptó su oferta presentada el día 26 de agosto de 2019 a las 12:42 pm., para la Invitación Pública de Mínima Cuantía DRN-MC-09-2019. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. DRN-MC-09-2019 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**DRN 10 DE 2019**
CONTRATISTA	**ALMACÉN Y LABORATORIOS DIÉSEL MEDELLÍN ELECTRONIC S.A.S.** **NIT. 900.080.037-9**
	Representante Legal **EDWIN LEON ECHAVARRIA GONZALEZ** **Identificación:** Cédula de Ciudadanía N° 71.758.002 de Medellín.
	Dirección Comercial: Calle 10 No. 56-45 Medellín – Antioquia
	Teléfonos: 3610490 - 3610471
	Email Comercial: dieselelectronic@une.net.co

<table>
<tr><td>OBJETO</td><td>Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para el parque automotor de la Dirección Regional Noroeste del INPEC y del Comando de Reacción Inmediata CRI en su jurisdicción.</td></tr>
<tr><td>ALCANCE DEL OBJETO</td><td>En desarrollo del objeto contractual el contratista deberá cumplir, entre otras, las siguientes obligaciones:

a) Prestar el servicio a que se refiere el objeto del contrato con las especificaciones técnicas establecidas en este estudio previo.
b) Suministrar todos los repuestos y accesorios originales, necesarios para garantizar el buen funcionamiento y operatividad de los vehículos y motocicletas.
c) El contratista deberá tener a su entera disposición el personal suficiente y calificado para el desarrollo del objeto del contrato, así mismo, tener las herramientas y equipos necesarios para los trabajos a desarrollar.
d) Prestar en forma oportuna y eficaz, dentro de los términos establecidos, los servicios de mantenimiento correctivo.
e) Atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
f) Sostener durante la ejecución del contrato los precios ofrecidos en su propuesta económica.
g) Remplazar los productos entregados en mal estado, cajas o bolsas abiertas, deterioro, etc.
h) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y moras en la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</td><td>ÍTEM 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR REGIONAL NOROESTE.
<table>
<tr><th colspan="3">MANTENIMIENTO PREVENTIVO REGIONAL NOROESTE</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>VEHÍCULO</th><th>REQUISITO</th></tr>
<tr><td rowspan="8">1</td><td rowspan="8">CAMPERO WAQGON NISSAN X-TRAIL OBI401 MODELO 2011</td><td>Alineación de dirección</td></tr>
<tr><td>Balanceo</td></tr>
<tr><td>Revisión general del sistema de frenos</td></tr>
<tr><td>Revisión y diagnostico en suspensión y dirección</td></tr>
<tr><td>Engrase general</td></tr>
<tr><td>Suministro de pastillas de frenos traseras</td></tr>
<tr><td>Suministro de pastillas de frenos delanteras</td></tr>
<tr><td>Revisión de filtros y aire acondicionado</td></tr>
<tr><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td rowspan="2">MOTOCICLETA SUZUKI ONQ-67B 125 C.C.</td><td>Tensión y engrase kit de arrastre</td></tr>
<tr><td>Mantenimiento filtro de aire</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

		MOTOCICLETA SUZUKI YDZ-86C 150 C.C	Mantenimiento bujía
			Cambio de aceite de motor y filtros
			Revisión luces
			Revisión suspensión
			Revisión de pastas de frenos
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO REGIONAL NOROESTE		
	ITEM	**VEHÍCULO**	**REQUISITO**
	1	CAMPERO WAQGON NISSAN X-TRAIL OBI401 MODELO 2011	Batería de 900 amperios
			Bombillo de farola 55-60
			Cambio de kit de clutch con suministro de repuestos,
			Reparación general del sistema eléctrico con suministro de repuestos. (alternador, motor arranque, baterías, luces)
			Bomba hidráulica de dirección
			Cambio de correas
			Mantenimiento técnico mecánico
			Bobinas de alta
			Revisión y mantenimiento del sistema hidráulico
			Bujías de alta paquete por 4 unidades
			Discos de freno trasero
			Tijera izquierda delantera
			Amortiguadores traseros- par
	2	MOTOCICLETA SUZUKI ONQ-67B 125 C.C. MOTOCICLETA SUZUKI YDZ-86C 150 C.C.	Reparación kit de arrastre con suministro de repuestos.
			cambio Bujía con suministro de repuestos,
			Cambio bandas traseras con suministro de repuestos
			Cambio pastillas freno delantero con suministro de repuestos y disco delantero
			Reparación suspensión con suministro de repuestos,
			Cambio clutch (discos de clotch) con suministro de repuestos.

		Mantenimiento Técnico mecánico
		Cambio o mantenimiento cunas de dirección con suministro de repuestos.

ITEM 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO COMANDO DE REACCIÓN INMEDIATA CRI.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO CRI		
ITEM	**VEHÍCULO**	**REQUISITO**
1	BUSETON CHEVROLET NQR PLACA OML 939	Alineación de dirección
		Balanceo
		Revisión general del sistema de frenos
		Diagnóstico y chequeo del sistema eléctrico
		Revisión y diagnostico en suspensión y dirección
		Engrase general
		Cambios de aceite
		Revisión de filtros y aire acondicionado
2	NISSAN URVAN350 FUY539	Alineación de dirección
		Balanceo
		Revisión general del sistema de frenos
		Diagnóstico y chequeo del sistema eléctrico
		Revisión y diagnostico en suspensión y dirección
		Engrase general
		Cambios de aceite
		Revisión de filtros y aire acondicionado
3	NISSAN FRONTIER S 4X4 PLACA FUY530	Alineación de dirección
		Balanceo
		Revisión general del sistema de frenos
		Diagnóstico y chequeo del sistema eléctrico

			Revisión y diagnostico en suspensión y dirección
			Engrase general
			Cambios de aceite
			Revisión de filtros y aire acondicionado
	4	MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 PLACA ZFB84E MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 PLACA ZFB85E	Lubricación guayas de acelerador y clutch
			Tensión y engrase kit de arrastre
			Mantenimiento filtro de aire
			Mantenimiento bujía
			Cambio de aceite de motor y filtros
			Revisión luces
			Revisión suspensión
			Revisión de pastas de frenos
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CRI		
	ITEM	**VEHÍCULO**	**REQUISITO**
	1	BUSETON CHEVROLET NQR PLACA OML 939	Mantenimiento de frenos delanteros y traseros con suministro de repuestos (bandas, zapatas, campanas),
			Mantenimiento en suspensión con suministro de repuestos (muelles, pasadores, cauchos, terminales
			Cambio de kit de clutch con suministro de repuestos.
			Reparación general del sistema eléctrico con suministro de repuestos. (alternador, motor arranque, baterías, luces)
			Mantenimiento compresor
			Cambio de correas
			Mantenimiento técnico mecánico
			Reparación del sistema de aire acondicionado con suministro de repuestos.
			Revisión y mantenimiento del sistema hidráulico
	2	NISSAN URVAN350	Mantenimiento frenos delanteros y traseros con suministro de repuestos (pastillas y discos,).

			Mantenimiento en suspensión con suministro de repuestos (pasadores, cauchos, terminales, esferas, tijera, amortiguador),
			Cambio kit clutch con suministro de repuestos
			Reparación general del sistema eléctrico con suministro de repuestos. (alternador, motor arranque, batería, luces),
			Cambio correa dentada, correa de balanceo y patines tensores con suministro de repuestos,
			Reparación del sistema de aire acondicionado con suministro de repuestos.
			Mantenimiento técnico mecánico
			Reparación de puertas laterales corredizas
	3	NISSAN FRONTIER S 4X4	Mantenimiento frenos delanteros y traseros con suministro de repuestos (pastillas , rodamiento, discos, cilindros),
			mantenimiento en suspensión con suministro de repuestos (muelles, pasadores, cauchos, terminales, esferas, tijera, amortiguador),
			cambio kit clutch con suministro de repuestos, reparación general del sistema eléctrico con suministro de repuestos. (alternador, motor arranque, batería, luces),
			Cambio correas y patines tensores con suministro de repuestos,
			Mantenimiento aire acondicionado.
			Mantenimiento Técnico mecánico
	4	MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 PLACA ZFB84E MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 PLACA ZFB85E	Reparación sistema eléctrico con suministro de repuestos (incluye batería)
			Reparación kit de arrastre con suministro de repuestos, cambio Bujía con suministro de repuestos,
			Cambio pastillas traseras con suministro de repuestos y disco trasero.
			Cambio pastillas freno delantero con suministro de repuestos y disco delantero
			Reparación suspensión con suministro de repuestos,
			Cambio clutch (discos de clotch) con suministro de repuestos.

			Técnico mecánico
			Cambio de llantas y neumáticos con suministro de repuestos
			Cambio o mantenimiento cunas de dirección con suministro de repuestos.
			Reparación de motor

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: **a)** Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. **b)** Los sitios o talleres para realizar el mantenimiento deberán estar ubicados en la ciudad de Medellín. **c)** Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. **d)** Contar con el recurso humano profesional y técnico capacitado para prestar el servicio requerido. **e)** Suministrar los repuestos requeridos originales, adecuados y de buena calidad, que sean nuevos y no re manufacturados. **f)** Todas las operaciones de mantenimiento realizadas se deberán hacer cumpliendo con las especificaciones del fabricante de los vehículos. **g)** Acreditar al supervisor del contrato el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARL. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar. **h)** Reportar en caso de cualquier novedad o anomalía de manera inmediata la situación a la Dirección Regional Noroeste del INPEC. **i)** Sostener durante la ejecución del contrato los precios ofrecidos en su propuesta económica. **j)** En cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para el pago del valor pactado en este contrato, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. **k)** Indemnizar los perjuicios que cause la mora en la prestación del servicio o el incumplimiento parcial de lo pactado, pudiendo el INPEC perseverar en el cumplimiento de éste, o declarar la caducidad. **l)** Las demás que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto contractual
OBLIGACIONES DEL INPEC	El INPEC se obliga para con el Contratista a: **a)** Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. **b)** Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.

<table>
<tr><td></td><td>c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor de los elementos proveídos a la Entidad.
d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td>El plazo de ejecución del contrato será de <u>tres (3) meses</u>, previa suscripción del acta de inicio entre las partes, sin exceder el 30 de noviembre de 2019.</td></tr>
<tr><td>VALOR Y FORMA DE PAGO</td><td>El valor del presente contrato será hasta por la suma de OCHO MILLONES SEIS MIL PESOS ($ 8.006.000) IVA INCLUIDO.

Según los precios arrojados en el estudio de mercado para la contratación de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, el contratista adjudicatario del proceso deber realizar el porcentaje de descuento presentado en su oferta, el cual equivale al <u>Treinta y Ocho por ciento (38%):</u>

ITEM 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REGIONAL NOROESTE
<table>
<tr><th colspan="5">MANTENIMIENTO PREVENTIVO REGIONAL NOROESTE</th></tr>
<tr><th>ITEM</th><th>VEHÍCULO</th><th>REQUISITO</th><th>CANT.</th><th>VALOR A APLICAR EL 38% DE DESCUENTO</th></tr>
<tr><td rowspan="8">1</td><td rowspan="8">CAMPERO WAQGON NISSAN X-TRAIL OBI401 MODELO 2011</td><td>Alineación de dirección</td><td>1</td><td>$100.000</td></tr>
<tr><td>Balanceo</td><td>1</td><td>$100.000</td></tr>
<tr><td>Revisión general del sistema de frenos</td><td>1</td><td>$60.000</td></tr>
<tr><td>Revisión y diagnostico en suspensión y dirección</td><td>1</td><td>$90.000</td></tr>
<tr><td>Engrase general</td><td>1</td><td>$61.500</td></tr>
<tr><td>Suministro de pastillas de frenos traseras</td><td>1</td><td>$55.000</td></tr>
<tr><td>Suministro de pastillas de frenos delanteras</td><td>1</td><td>$55.000</td></tr>
<tr><td>Revisión de filtros y aire acondicionado</td><td>1</td><td>$25.500</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td rowspan="4">2</td><td rowspan="4">MOTOCICLETA SUZUKI ONQ-67B 125 C.C.</td><td>Tensión y engrase kit de arrastre</td><td>1</td><td>$18.000</td></tr>
<tr><td>Mantenimiento filtro de aire</td><td>1</td><td>$20.500</td></tr>
<tr><td>Mantenimiento bujía</td><td>1</td><td>$7.625</td></tr>
<tr><td>Cambio de aceite de motor y filtros</td><td>1</td><td>$15.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		Revisión luces	1	$28.125
		Revisión suspensión	1	$75.000
		Revisión de pastas de frenos	1	$17.875
3	MOTOCICLETA SUZUKI YDZ-86C 150 C.C.	Tensión y engrase kit de arrastre	1	$18.000
		Mantenimiento filtro de aire	1	$20.500
		Mantenimiento bujía	1	$7.625
		Cambio de aceite de motor y filtros	1	$10.000
		Revisión luces	1	$28.125
		Revisión suspensión	1	$75.000
		Revisión de pastas de frenos		$17.875
MANTENIMIENTO CORRECTIVO REGIONAL NOROESTE				
ITEM	**VEHÍCULO**	**REQUISITO**	**CANT.**	**VALOR PROM.**
1	CAMPERO WAQGON NISSAN X-TRAIL OBI401 MODELO 2011	Batería de 900 amperios	1	$447.000
		Bombillo de farola 55-60	1	$12.250
		Cambio de kit de clutch con suministro de repuestos,	1	$1.450.000
		Reparación general del sistema eléctrico con suministro de repuestos. (alternador, motor arranque, baterías, luces)	1	$2.207.500
		Bomba hidráulica de dirección	1	$1.335.000
		Cambio de correas	1	$657.000
		Mantenimiento técnico mecánico	1	$333.750
		Bobinas de alta	1	$148.500
		Revisión y mantenimiento del sistema hidráulico	1	$297.000
		Bujías de alta paquete por 4 unidades	1	$179.750
		Discos de freno trasero	1	$132.500
		Tijera izquierda delantera	1	$191.875
		Amortiguadores traseros- par	1	$424.500
2	MOTOCICLETA SUZUKI ONQ-67B 125 C.C.	Reparación kit de arrastre con suministro de repuestos.	1	$225.000
		cambio Bujía con suministro de repuestos,	1	$16.825

		Cambio bandas traseras con suministro de repuestos	1	$28.125
		Cambio pastillas freno delantero con suministro de repuestos y disco delantero	1	$132.750
		Reparación suspensión con suministro de repuestos,	1	$240.500
		Cambio clutch (discos de clutch) con suministro de repuestos.	1	$124.875
		Mantenimiento Técnico mecánico	1	$127.250
		Cambio o mantenimiento cunas de dirección con suministro de repuestos.	1	$138.000
3	MOTOCICLETA SUZUKI YDZ-86C 150 C.C.	Reparación kit de arrastre con suministro de repuestos.	1	$225.000
		cambio Bujía con suministro de repuestos,	1	$16.825
		Cambio bandas traseras con suministro de repuestos	1	$28.125
		Cambio pastillas freno delantero con suministro de repuestos y disco delantero	1	$140.625
		Reparación suspensión con suministro de repuestos,	1	$245.750
		Cambio clutch (discos de clutch) con suministro de repuestos.	1	$130.125
		Mantenimiento Técnico mecánico	1	$127.250
		Cambio o mantenimiento cunas de dirección con suministro de repuestos.	1	$140.625

ITEM 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO COMANDO DE REACCION INMEDIATA- CRI

MANTENIMIENTO PREVENTIVO CRI				
ITEM	**VEHÍCULO**	**REQUISITO**	**CANT.**	**VALOR A APLICAR EL 38% DE DESCUENTO**
1	BUSETON CHEVROLET NQR PLACA OML 939	Alineación de dirección	1	$112.500
		Balanceo	1	$123.000
		Revisión general del sistema de frenos	1	$61.250
		Diagnóstico y chequeo del sistema eléctrico	1	$86.750

		Revisión y diagnostico en suspensión y dirección	1	$56.250
		Engrase general	1	$72.000
		Cambios de aceite	1	$66.750
		Revisión de filtros y aire acondicionado	1	$25.500
2	NISSAN URVAN350 FUY539	Alineación de dirección	1	$91.500
		Balanceo	1	$91.500
		Revisión general del sistema de frenos	1	$50.750
		Diagnóstico y chequeo del sistema eléctrico	1	$76.250
		Revisión y diagnostico en suspensión y dirección	1	$45.750
		Engrase general	1	$61.500
		Cambios de aceite	1	$56.250
		Revisión de filtros y aire acondicionado	1	$25.500
3	NISSAN FRONTIER S 4X4 PLACA FUY530	Alineación de dirección	1	$91.500
		Balanceo	1	$91.500
		Revisión general del sistema de frenos	1	$50.750
		Diagnóstico y chequeo del sistema eléctrico	1	$76.250
		Revisión y diagnostico en suspensión y dirección	1	$45.750
		Engrase general	1	$61.500
		Cambios de aceite	1	$56.250
		Revisión de filtros y aire acondicionado	1	$25.500
4	MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 PLACA ZFB84E MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 PLACA ZFB85E	Lubricación guayas de acelerador y clutch	1	$17.875
		Tensión y engrase kit de arrastre	1	$12.750
		Mantenimiento filtro de aire	1	$20.500
		Mantenimiento bujía	1	$7.625
		Cambio de aceite de motor y filtros	1	$7.625
		Revisión luces	1	$28.125
		Revisión suspensión	1	$87.250

		Revisión de pastas de frenos	1	$17.875
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CRI				
ITEM	**VEHÍCULO**	**REQUISITO**	**CANT.**	**PROME**
1	BUSETON CHEVROLET NQR PLACA OML 939	Mantenimiento de frenos delanteros y traseros con suministro de repuestos (bandas, zapatas, campanas),	1	$1.285.000
		Mantenimiento en suspensión con suministro de repuestos (muelles, pasadores, cauchos, terminales	1	$1.375.000
		Cambio de kit de clutch con suministro de repuestos.	1	$2.600.000
		Reparación general del sistema eléctrico con suministro de repuestos. (alternador, motor arranque, baterías, luces)	1	$2.100.000
		Mantenimiento compresor	1	$307.500
		Cambio de correas	1	$411.250
		Mantenimiento técnico mecánico	1	$410.000
		Reparación del sistema de aire acondicionado con suministro de repuestos.	1	$399.500
		Revisión y mantenimiento del sistema hidráulico	1	$383.750
2	NISSAN URVAN350	Mantenimiento frenos delanteros y traseros con suministro de repuestos (pastillas y discos,).	1	$477.000
		Mantenimiento en suspensión con suministro de repuestos (pasadores, cauchos, terminales, esferas, tijera, amortiguador),	1	$2.055.000
		Cambio kit clutch con suministro de repuestos	1	$1.923.750

		Reparación general del sistema eléctrico con suministro de repuestos. (alternador, motor arranque, batería, luces),	1	$2.520.000
		Cambio correa dentada, correa de balanceo y patines tensores con suministro de repuestos,	1	$1.385.000
		Reparación del sistema de aire acondicionado con suministro de repuestos.	1	$383.750
		Mantenimiento técnico mecánico	1	$307.500
		Reparación de puertas laterales corredizas	1	$358.750
3	NISSAN FRONTIER S 4X4	Mantenimiento frenos delanteros y traseros con suministro de repuestos (pastillas , rodamiento, discos, cilindros),	1	$657.000
		Mantenimiento en suspensión con suministro de repuestos (muelles, pasadores, cauchos, terminales, esferas, tijera, amortiguador),	1	$2.000.000
		Cambio kit clutch con suministro de repuestos, reparación general del sistema eléctrico con suministro de repuestos. (alternador, motor arranque, batería, luces),	1	$2.005.000
		Cambio correas y patines tensores con suministro de repuestos,	1	$1.335.000
		Mantenimiento aire acondicionado.	1	$333.750
		Mantenimiento Técnico mecánico	1	$307.500
4		Reparación sistema eléctrico con suministro de repuestos (incluye batería)	1	$1.695.000

	MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 PLACA ZFB84E	Reparación kit de arrastre con suministro de repuestos, cambio Bujía con suministro de repuestos,	1	$314.875
		Cambio pastillas traseras con suministro de repuestos y disco trasero.	1	$400.000
		Cambio pastillas freno delantero con suministro de repuestos y disco delantero	1	$534.000
	MOTOCICLETA SUZUKI DR 650 PLACA ZFB85E	Reparación suspensión con suministro de repuestos,	1	$1.873.750
		Cambio clutch (discos de clutch) con suministro de repuestos.	1	$461.250
		Técnico mecánico	1	$240.500
		Cambio de llantas y neumáticos con suministro de repuestos	1	$534.000
		Cambio o mantenimiento cunas de dirección con suministro de repuestos.	1	$271.250
		Reparación de motor	1	$1.875.000

El porcentaje de descuento del 38% se aplicará al valor de cada servicio prestado, establecido en la anterior tabla.

La Regional Noroeste ÚNICAMENTE cancelará los servicios prestados, los cuales no deberán superar el presupuesto asignado.

Los servicios serán prestados según la necesidad de la Dirección Regional hasta agotar el presupuesto o hasta vencido el plazo establecido, lo primero que ocurra.

FORMA DE PAGO.

La Dirección Regional Noroeste del INPEC efectuará pagos parciales al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos, previa presentación de la factura correspondiente en la cual se **deberá aplicar el porcentaje de descuento ofertado** – **Treinta y Ocho por ciento (38%)**-, y deberá anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

	Las facturas serán canceladas por el INPEC dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP No. 4819 de fecha 20 de junio de 2019, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-500 INPEC-DIRECCION REGIONAL NOROESTE, No.5 MEDELLIN, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-02-008 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, FUENTE Nación, RECURSO 10, SITUAC. CSF. OBJETO: Adquisición del servicio de mantenimiento con suministro de repuestos para el parque automotor de la Dirección Regional Noroeste y del Comando de Reacción Inmediata - CRI en su jurisdicción. Expedido por el Responsable de presupuesto, por valor De Ocho Millones Seis Mil Pesos ($ 8.006.000) MCTE.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Teniendo en cuenta la naturaleza del Contrato, la presencia de riesgos en la actividad que desarrollará el contratista, la Dirección Regional Noroeste no considera necesario exigir la presentación de garantías.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por el Responsable de Transportes de la Dirección Regional Noroeste del INPEC y del Responsable del Comando de Reacción Inmediata- CRI de la Dirección Regional Noroeste del INPEC, para el parque automotor correspondiente. Los supervisores deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en la ciudad de Medellín, en las instalaciones del contratista.
CUENTA BANCARIA	Cuenta Ahorros BANCOLOMBIA No. 43221787561 a nombre de **COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TORRES S.A.S.**

Atentamente,

Original firmado

MARTHA LUCIA FEHO MONCADA
Directora Regional Noroeste
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC

Registro Presupuestal No. 22519 Fecha: 29 de agosto de 2019. Firma Responsable Presupuesto:

Elaboró: Eduardo Peláez Molano Abogado / Contratista ITM – Alcaldía de Medellín.
Revisó: Elizabeth Londoño Rúa / Responsable Compras.
Fecha: 29/08/2019